

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

**39119** *Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. Objeto: Servicio de soporte técnico a usuarios y mantenimiento del parque informático de usuarios finales de la Organización Central. Expediente: 504/19.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2818002D.
- 1.3) Dirección: c/ Serrano 117.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28006.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915681781.
- 1.10) Fax: 915681813.
- 1.11) Correo electrónico: soia@csic.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.csic.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XLXk9EyEnmY%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=vRExzR0Q2mVvYnTkQN0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vRExzR0Q2mVvYnTkQN0%2FZA%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Investigación, Desarrollo e Innovación.

5. Códigos CPV: 72513000 (Servicios de ofimática).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de soporte técnico a usuarios y mantenimiento del parque informático de usuarios finales de la Organización Central.

8. Valor estimado: 792.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses (el plazo de ejecución será de 12 meses, desde el día 1 de enero de 2019 o desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato, si ésta fuese posterior).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.4) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (de acuerdo con lo indicado en el Anexo 3 del PCAP).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
  - 11.5.1) Trabajos realizados (de acuerdo con lo indicado en el Anexo 3 del PCAP).
  - 11.5.2) Medidas de gestión medioambiental (certificación ISO 14001, o equivalente. (Anexo 3 PCAP)).
  - 11.5.3) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (certificación ISO 9001, o equivalente. (Anexo 3 PCAP)).
  - 11.5.4) Otros (certificación ISO 20000 y Certificación ISO 27001 o equivalentes. (Anexo 3 PCAP)).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (estabilidad en el empleo: la empresa se compromete a mantener, salvo causas de fuerza mayor adecuadamente documentadas, al personal que haya iniciado la ejecución del contrato).
- 18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) Bolsa de horas (Ponderación: 5%).
  - 18.2) Medidas socio-laborales y de estabilidad del personal encargado de la ejecución del contrato (Ponderación: 4%).
  - 18.3) Mejoras y/o aportaciones adicionales evaluables mediante fórmula (Ponderación: 16%).
  - 18.4) Oferta económica (Ponderación: 34%).
  - 18.5) Sistemas de control y seguimiento que utilizará para garantizar la correcta ejecución del contrato (Ponderación: 16%).
  - 18.6) Formación, conocimientos y experiencia del equipo técnico (Ponderación: 15%).
  - 18.7) Memoria descriptiva de la ejecución del contrato (Ponderación: 10%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 10 de septiembre de 2018.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: Plataforma de Contratación del Sector Público. Registro electrónico de entrada de ofertas. Jorge Manrique, 27. 28006 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
  - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 13 de septiembre de 2018 a las 10:00. Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura. C/ Jorge Manrique, 27 - 28006 Madrid, España.
    - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 4 de octubre de 2018 a las 11:00. Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura. Jorge Manrique,

- 27 - 28006 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 20 de septiembre de 2018 a las 11:30.  
Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura . Jorge Manrique,  
27 - 28006 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.  
21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.  
21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Público.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.  
23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.  
25.1.2) Dirección: Avenida General Perón 38, 8ª planta.  
25.1.3) Localidad: Madrid.  
25.1.5) Código postal: 28071.  
25.1.6) País: España.  
25.1.7) Teléfono: 913491441.  
25.1.8) Fax: 913491319.  
25.1.9) Correo electrónico: Tribunal\_recursos.contratos@minhap.es
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2018-249408.  
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (20 de julio de 2018).
28. Fecha de envío del anuncio: 20 de julio de 2018.

Madrid, 20 de julio de 2018.- Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. (Resolución de 20 de abril de 2017, BOE de 23 de Mayo de 2017), el Secretario General, Alberto Sereno Álvarez

ID: A180048595-1